



*Federación Española de Bolos*

FERNANDO EL CATÓLICO, 54 - Bajo dcha.  
Tel.: 91 549 23 70 / 6 - Fax: 91 549 23 76  
28015 - Madrid  
e-mail: febolos@bitmailer.net  
www. febolos.com

**CIRCULAR  
Registro de Salida nº**

**00119**

**FECHA:** *siete de noviembre de 2.006*

**CIRCULAR N°** **3821**

**A:**

**ASUNTO:** **II LIGA NORTE INTERAUTONÓMICA**

**1 – EQUIPOS PARTICIPANTES**

**Grupo 1**

Club Pagazuri  
C. Bowling Cantabria  
Ilusiona Artea “A”  
C. B. Tirabolicos “A”  
C. B. Tirabolicos “B”  
Club Bowling Logroño “A”

**Grupo 2**

Ilusiona Artea “B”  
Ilusiona Artea “C”  
Club Bowling Logroño “B”  
Club. Bowling Sella  
C. B. Tirabolicos “C”  
C. B. Tirabolicos “D”  
Ilusiona Artea “D”

**2 - CALENDARIO DE JUEGO - INSTALACIONES**

**Fecha**

**Grupo 1**

**Grupo 2**

12/11/06	lusiona Max Center Bilbao	
25/2/07	Ilusiona Santander	Plazaola Pamplona
25/3/07	Plazaola Pamplona	Ilusiona Santander
28,29/04	FINAL	Artea Bilbao

**DIRECCIÓN MAX CENTER OCIO  
Barrio Kareda s/nº  
48903 Baracaldo (Bilbao) – Tfno: 94 497 15 28**

### **3 – HORARIOS**

Las Jornadas se desarrollarán en domingo, con los siguientes horarios:

11,00 horas presentación de los equipos  
11.15 hs. Bolas de Prueba  
11.30 hs. Primera bola válida.

Estos horarios serán válidos en todas las boleras y en todas las fases, incluyendo la Final, excepto en la 1<sup>a</sup> jornada en Max Center Bowling que abre sus puertas a las 12,00hs.:

#### **1<sup>a</sup> JORNADA - MAX CENTER BOWLING:**

**12.00 HS. Presentación de equipos  
12,20 hs. Bolas de Prueba  
12,30 hs. Comienzo Liga**

### **4 – SISTEMA DE JUEGO**

**4.1** - La Liga se jugará en dos Grupos 1 y 2; en cada uno de ellos, los equipos serán de 4 (cuatro) jugadores, más 2 (dos) reservas (por cada Jornada), y jugarán todos contra todos.

**4.2** - La Liga se jugará en su totalidad a bolos derribados (Scracht), y las mujeres llevarán 10 (diez) bolos por partida de bonificación, durante toda la competición.

**4.3** – En cada Jornada, los equipos podrán presentar un máximo de 6 (seis) jugadores, y estos podrán ser diferentes en cada jornada.

Los reservas, podrán ser “comunes” en un mismo club, hasta que jueguen una partida, y ya pertenecerán al equipo donde jugaron, para toda la liga.

Sólo podrán jugar la Final, todos aquéllos jugadores de cada Equipo, que por lo menos hayan estado inscritos en cualquiera de las tres primeras Jornadas, por lo que cada Equipo podrá presentar un máximo de 18 (dieciocho) jugadores.

#### **4.4 - SISTEMA DE JUEGO PARA LA PRIMERA JORNADA**

**Grupo 1:** los equipos jugarán 6 (seis) partidas: 5 (cinco) partidas todos contra todos y la 6<sup>a</sup> partida, con el orden de clasificación: al terminar la quinta partida, se enfrentarán 1vs2; 3vs4 y 5vs6.

**Grupo 2:** los equipos jugarán 6 (seis) partidas todos contra todos, y en cada enfrentamiento libra una equipo cada vez, ya que son siete los componentes de éste Grupo.

- Cada enfrentamiento, constará de una partida de cuatro jugadores contra los cuatro del Equipo contrario, y se desarrollará en cuatro pistas, sistema americano, alternando pistas; en cada enfrentamiento se utilizan 4 pistas por cada 2 equipos.

- Para la colocación correcta de los enfrentamientos, el equipo que hace las veces de local, colocará a sus cuatro jugadores, uno en cada una de las pistas, como “abriendo” y el equipo que hace de visitante los colocará a continuación como “cerrando”.

- La Liga puntuará en todas sus fases a bolos derribados, teniendo las mujeres 10 (diez) bolos de handicap por partida.

- EL SISTEMA DE JUEGO DE LA 2<sup>a</sup> Y 3<sup>a</sup> JORNADA SE COMUNICARÁ EN BREVE

#### **4.5 - JORNADA FINAL**

Se harán 2 grupos:

**GRUPO A:** jugarán los 4 (cuatro) primeros equipos clasificados de cada Grupo (1 y 2). Los 2 primeros clubes clasificados (a puntos) en este Grupo, tendrán derecho a participar en la Fase de Ascenso a Liga Nacional, 2006/07.

**GRUPO B:** jugarán los 2 últimos del Grupo 1 y los 3 últimos del Grupo 2.

**4.6 -** Cualquier imprevisto que no figure en estas Bases serán resuelto por el Comité de Competición de la Federación Española de Bolos.

### **5 – PUNTUACIONES**

En cada enfrentamiento se disputarán un total de 12 puntos:

- 2 (dos) puntos por cada enfrentamiento, al ganador de cada uno de los jugadores “en Línea” (Primero contra Primero, Segundo contra Segundo, Tercero contra Tercero y Cuarto contra Cuarto), Total 8 (ocho) puntos.)
- 2 (dos) puntos al total de la serie del equipo (la suma de los cuatro jugadores).
- 2 (dos) puntos a la Máxima Partida Individual del enfrentamiento.
- En caso de empate en un enfrentamiento se repartirá 1 (uno) punto a cada equipo.
- En caso de empate a puntos prevalecerá el mayor número de bolos derribados en todas las fases de la Liga.

### **6 – PREMIOS Y TROFEOS**

- Trofeos a los 3 primeros equipos clasificados en el Grupo Ascenso.
- Placas a los 6 Jugadores de los 3 primeros equipos del Grupo Ascenso.
- Trofeos a los 2 primeros equipos del Grupo B.
- Placas a los 6 Jugadores de los 2 primeros equipos del Grupo B.
- Trofeos a los 3 primeros hombres y a las 3 primeras mujeres a Scacht, al total general de toda la Liga. (con un mínimo de 24 partidas)
- Recuerdo de Participación a todos los Jugadores de todos los Equipos

## 7 – INSCRIPCIONES

- Todos los equipos deberán pagar una Inscripción de //100,00// € (cien euros), a la cuenta corriente de la que es titular la FEB, indicando claramente el concepto de la misma y el Club que realiza el pago, con fecha límite el día 15 del mes en curso:

**0049 / 5154 / 88 / 2610017053**

- El costo de la 1<sup>a</sup> Jornada (24 partidas y organización) es de //68.00// € (Sesenta y ocho euros) en los dos Grupos, y serán abonadas directamente en la Instalación al responsable de la organización.

## 8 – LICENCIAS FEDERATIVAS

Todos los jugadores participantes deberán, inexcusablemente, estar en posesión de la licencia federativa nacional correspondiente al año en curso, así como la del año 2007 (a partir del 01.01.07)

De acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS, aquéllos jugadores que residan en una Comunidad Autónoma donde no exista debidamente constituida una Federación Autonómica del deporte de los Bolos, podrán solicitar directamente su Licencia Federativa nacional a la Federación Española de Bolos, en los impresos que ésta les facilitará al efecto:

**Federación Española de Bolos  
C/ Fernando El Católico 54, Bajo  
28015 Madrid  
Tel.: 91 549 23 70  
Fax: 91 549 23 76**

Dichas licencias, una vez recibido el pertinente cargo, serán abonadas a la cuenta de la que es titular la FEB, indicando claramente el concepto y el ordenante:

**0049 / 5154 / 88 / 2610017053**

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos.

Atentamente,



**ESPERANZA REVERTE CRISTINO – SECRETARIA GENERAL**

